



**CONVOCATORIA No 002**  
**Viernes, 30 Enero de 2015**  
**Vicerrectoría Académica Convocatoria Pública**

La Universidad de Sucre realiza Convocatoria Pública para recepción de hojas de vida para cubrir necesidades de pasante para apoyo en proyectos de Investigación:

<b>Necesidades en Áreas de:</b>	<b>Requisitos Mínimos</b>	<b>Numero de Necesidades</b>	<b>Dependencia</b>
Pasante para apoyo en proyectos de Investigación	1. Título de Biólogo. 2. Estudiante de Maestría en Ciencias Ambientales 3. Experiencia investigativa en la Agroindustria de la yuca o el ñame.	1	Vicerrectoría Académica

1. La presente Convocatoria se publicará a través de la página institucional [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co) a partir del 30 de enero de 2015.

## 2. Inscripciones.

Las inscripciones se podrán realizar el día 2 de febrero de 2015, en horario de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. directamente en la oficina de Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.

La inscripción podrá realizarse personalmente en la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Sucre.

## 3. Documentos que Deben Presentarse al Momento de la Inscripción.

Hoja de vida formato único.

Acreditar la condición de estudiante activo de la Universidad de Sucre de la Maestría en Ciencias ambientales.



#### 4. Verificación de Requisitos.

La Vicerrectoría Académica, realizará la verificación de las hojas de vida y demás requisitos requeridos y rendirá el informe respectivo a la Rectoría.

#### 5. Comunicación y Publicación de Hojas de Vida Recepcionadas

La publicación se realizará a través de [www.unisucre.edu.co](http://www.unisucre.edu.co)

**VICERRECTORÍA ACADEMICA**  
**UNIVERSIDAD DE SUCRE**

